

INFORME DE GERENCIA SEFEANA HOLDING S.A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la empresa y observando el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico de 2018

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En consideración a que la empresa no tiene trabajadores, en el año 2018 no ha existido ninguna contingencia laboral.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados los libros sociales de la empresa y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego a los Estatutos de la compañía, disposiciones del Directorio, regulaciones de la Superintendencia de la Compañías y del SRI.

ASPECTO FINANCIERO

Dentro de las transacciones financieras se mantuvo el dinero del capital de la empresa en una inversión temporal, siguiendo la política del año anterior, lo que permitió que se obtenga un ingreso no operacional y se movilice el dinero del banco.

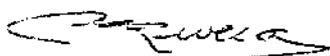
PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

La empresa ha cumplido a cabalidad con las estipulaciones de la Ley de Propiedad Intelectual, por lo que las marcas que nuestra empresa comercializa y distribuye se encuentran debidamente registradas en el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual, y todos los software que utilizamos en las oficinas administrativas de la compañía tienen las respectivas licencias, en acatamiento irrestricto a la normativa de propiedad intelectual vigente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Gerencia General, en vista a los resultados financieros negativos que se han venido acumulando por varios años, recomienda a los accionistas que consideren la disolución de la compañía ya que de no ser así, los accionistas tendrían que hacer un nuevo aporte de capital al no haber otra fuente de ingresos permanentes.

Atentamente,



**Sra. Mercedes Zepeda Sánchez
GERENTE GENERAL**